

Con nuestro trabajo los residuos aprovechables llegan al relleno sanitario, alarga la vida de los rellenos y evita contaminación ambiental.

La empresa recolectora de basura recibe un pago por el servicio que presta. Este proviene de la tarifa que paga el usuario.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Recibimos un pago por el servicio de recolección y transporte. Este pago es por cada Kilo de residuos que recolectamos y transportamos de la calle hasta la bodega.

RECICLADOR

RELLENO SANITARIO

OPERADOR DE ASEO

ACOPIO Y ALISTAMIENTO DE MATERIA PRIMA

Somos proveedores de materia prima para las bodegas de personas naturales y bodegas de organizaciones de recicladores.

BODEGA

CONSUMO, USO Y DESECHO

Somos proveedores del servicio público de reciclaje para los ciudadanos.

CIUDADANO

Gracias a nuestro trabajo se necesitan menos recursos naturales para la industria.

INDUSTRIALIZACIÓN

La materia prima es aprovechada por la industria recuperándola y reutilizándola.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

NUEVOS PRODUCTOS

Finalmente gracias a nuestro trabajo, los residuos sólidos se convierten en nuevos productos, que vuelven al ciclo de la vida.

TIENDA



CONTRIBUCIONES DE NUESTRO TRABAJO

1. Reducimos la depredación del planeta.
2. Mejoramos el manejo integral del servicio de aseo.
3. Generamos ingresos para nuestras familias.

EL RECICLADOR EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y LA CADENA DE APROVECHAMIENTO

LAS REGLAS ESTAN CLARAS:

Más de 7 pronunciamientos de la Corte Constitucional defienden y reconocen nuestro trabajo como recicladores de oficio.

1. Sentencia T-724/03 - Obliga a crear acciones afirmativas.

2. Auto 275/11 - Remuneración y reconocimiento como prestadores del servicio público.

3. Decreto Nacional 2981/13 - Hace obligatorio el aprovechamiento. Garantiza la participación de los recicladores.

4. La CRA (Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA) Explica como incluir y pagar por el servicio. Define como formalizar el servicio de los recicladores en los municipios.

